

El proyecto de reforma pensional que está socializando el Gobierno y del que apenas se conocen tres aspectos como son sostenibilidad, cobertura y equidad, está tomando un carisma diferente ya que en la iniciativa no se incluyen ni la edad ni las semanas de cotización, dos de los temas cruciales para los trabajadores.

Por un lado, el Gobierno justifica la reforma al argumentar que con los cambios que se aprueben, se podría llegar a una cobertura pensional de por lo menos el 80 por ciento de la población.

El ministro de Trabajo, Rafael Pardo, aseguró que la reforma pensional "es perfectamente viable", debido a que mejora mucho la situación "frente a la que estamos ahora", donde hay gastos "muy grandes" en el tema de financiación.

"El actual sistema pensional es sostenible actualmente porque no se pensiona nadie", señaló Pardo, quien consideró que con el proyecto no se busca perjudicar las pensiones, sino se busca mayor cobertura y la eliminación de la inequidad.

Pardo recordó que se eliminarán los subsidios de las pensiones más altas, se reducirían las controversias judiciales y sería sostenible en 50 años. En la iniciativa, el Ejecutivo plantea que todos los trabajadores colombianos quedarán en el régimen de prima media con el primer salario.

Pardo explicó que estas personas recibirán un subsidio de 87 millones de pesos. Los trabajadores que ganen más de un salario mínimo cotizarán en los fondos privados o en Colpensiones.

Sin embargo, el director de Fedesarrollo, Leonardo Villar, aseguró que la discusión en torno a la reforma debería plantearse sobre un régimen de prima media. Villar indicó que espera que se aumente la cobertura y que el sistema sea sostenible en el tiempo.

"Oueremos que tenga reservas, que sea fondeado, que tenga cierta sensibilización, porque ahí hay transición demográfica, la gente empieza a vivir más", resaltó el funcionario.

Villar indicó que la discusión debe plantearse sobre cómo pueden imitarse los fondos de pensiones de Canadá o el Reino Unido.

De otra parte, Óscar Rodríguez Salazar, miembro del Grupo de Protección Social del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), dijo que la reforma "tiene la misma orientación que tuvo la reforma tributaria: se hace en nombre de la equidad, pero termina favoreciendo los intereses de los empresarios; en el caso de ajuste pensional, apalanca a los monopolios que controlan el ahorro".



Para el investigador, "la reforma debería tener como norte garantizar que los mayores de sesenta años tengan una vejez digna y que, a la vez, el sistema sea viable financieramente". Pero, según explica, la propuesta de que los trabajadores informales coticen a pensiones "está limitada porque con la reforma tributaria se les aumentó la carga impositiva, lo que conduce a una disminución de sus ingresos disponibles y cada día les será más difícil pagar los aportes".

Paralelamente con la iniciativa del Gobierno, el representante a la Cámara, Iván Cepeda Castro, consideró que no sólo el régimen pensional, sino también el régimen salarial y prestacional de los congresistas riñe con el derecho a la igualdad, y establece beneficios y prerrogativas desproporcionadas e inequitativas en relación con la realidad de la mayoría de servidores públicos y empleados del país.

Por su parte, el analista Mauricio Cabrera dijo que la reforma está bien orientada, porque amplía la cobertura de las pensiones a la mayor parte de la población.

A su turno, el presidente del Consejo Gremial, Rafael Mejía, sostuvo que "la reforma es bien recibida por el sector privado, el debate es bueno para buscar la sostenibilidad del sistema". Mientras tanto, la presidenta de la Asobancaria, María Mercedes Cuellar sostuvo que "la reforma tiene una importancia trascendental y amerita que salga adelante y por eso vamos a respaldarla".

Mientras tanto, el presidente de Anif, Sergio Clavijo, dijo que existen dudas sobre la forma de financiar las pensiones, "pero esta es más una reforma asistencialista que una reforma pensional, ya que no se tienen en cuenta las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, en el sentido que se debe elevar la edad de las pensiones".

A su turno, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, Rodrigo Tovar, dijo que lo que busca la reforma es dejar todas las pensiones en el sector privado y acabar con las públicas.

Por su parte, el vocero de los pensionados, Orlando Restrepo, sostuvo que con la reforma "no hay que correr tanto, este es un problema delicado, ya hemos tenido muchas reformas, y por eso es mejor discutir los cambios con cuidado".

El presidente de Asofondos, Santiago Montenegro, dijo que le preocupan los tres argumentos que esgrime el Gobierno para presentar la reforma pensional, pero que el debate es bienvenido.

http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/2-2013-edad-y-semanas-temas-ausentes-de-pensio nes.html